

TO/ 137

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

LEY Nº 18.709

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 17 DIC. 2010

Sr. Presidente de la Asamblea General

El Poder Ejecutivo tiene el honor de acusar recibo del Proyecto de Ley sancionado por ese Cuerpo, por el que se designa con el nombre de "Alfredo Zitarrosa" al nuevo puente en la Ruta Nacional Nº 1 Brigadier General Manuel Oribe, sobre el río Santa Lucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Constitución de la República, se pone en conocimiento de la Asamblea General que el Poder Ejecutivo ha promulgado la citada ley en el día de la fecha.

Saluda al señor Presidente con su mayor consideración.

JOSE MUJICA
Presidente de la República

2010/02072